

siva del hombre sensitivo; y á la razon, segunda facultad aprensiva, que aprende su objeto propio no limitado en manera alguna, corresponde la voluntad, tendencia expansiva del hombre racional.

33. Pero á poca costumbre que se tenga de meditar sobre los hechos psicológicos, se comprenderá muy luego que la voluntad no solo es movida de las aprensiones del bien y del mal y de las pasiones engendradas por el instinto, sino que puede ser además incitada por otros elementos. La experiencia nos dice que ante un mismo bien racional propuesto por nuestra mente, y sin que nuestra voluntad haya perdido nada de su libertad y firmeza, nos sentimos en unos tiempos con mayor iniciativa, con mayor facilidad para producir ciertos actos y resistir al atractivo de las pasiones, que en otros. Todo esto induce á suponer que nuestra voluntad posee alguna cualidad constante que la mueve á determinados actos de una misma especie: y lo propio sucede á nuestro entendimiento, del cual sabemos tambien por experiencia, que puede crecer en facilidad y presteza para producir sus actos correspondientes. Pues bien, á esta *cualidad permanente que reside en las potencias intelectivas, y que causa en ellas inclinacion á obrar bien ó mal*, llámasele *hábito* (1).

Analizando diligentemente esta nocion del hábito, veremos que le distinguen los siguientes caracteres, á saber: I. El hábito es una *cualidad permanente*, pues siendo su oficio inclinar á las potencias á producir actos de una misma especie, debe ser un como suplemento de las potencias, que les facilite su operacion dándoles impulso; suplemento que en el mero hecho de tener por oficio inclinar constantemente á las potencias á producir unos mismos actos, no puede menos de ser una cualidad constante que les esté agregada. No creemos que el análisis racional pueda mostrarnos más sobre este punto. II. El hábito *reside en las potencias intelectivas*. Ciertamente nadie dice que la piedra *se acostumbre á caer*, ó el fuego á quemar. ¿Y por qué? Porque los seres cuyas operaciones todas reciben de la naturaleza una determinacion necesaria, no son dueños de alterar la direccion de sus actos, y por consiguiente no son capaces de hábitos, pues éstos suponen siempre aptitud para obrar de una manera más bien que de otra: de donde resulta que *hábitos*, propiamente dichos, no pueden hallarse sino en aquellos seres y en aquellas facultades que posean el dominio de sus actos: y es así que estas facultades no son sino las racionales;

(1) CONS. SANTO TOMÁS, *Qq. Dispp., De Ver.*, q. XXIV, a. 4, 1.ª, 2.ª, q. LIV, artículo 1.

luego los hábitos, propiamente hablando, pertenecen á las facultades racionales (1). Por otra parte, siendo fin de todo hábito el perfeccionar las operaciones propias de las potencias, no cabe suponerle sino en facultades que puedan alterar sus operaciones propias; lo cual no es dado cabalmente sino á las potencias racionales, pues que las sensitivas y vitales están por naturaleza ordenadas á producir un efecto idéntico siempre, y no les es dado ejercitarse más que de una sola manera.

Pero aquí debe tenerse en cuenta, que estando subordinado el hombre físico al moral, y á su parte racional su parte sensitiva, puede por ende sellar su organismo con un cierto modo constante de obrar, al cual suele llamarse *agilidad, destreza*, etc., y no ménos puede imprimir á sus potencias sensitivas un cierto giro constante que cause en ellas el hábito de ciertas acciones determinadas. Del propio modo, estando en manos del hombre el dominar á los brutos, puede por obra de la *educacion* producir en ellos ciertos hábitos, de que por instinto son ciertamente capaces, pero que no producen ellos naturalmente en sí. Y en efecto, los hábitos que vemos perpetuarse en ciertas razas de animales domésticos, y que, continuados por una larga série de años y de generaciones, han parado en ser instintos hereditarios, deben sin duda su primer origen á la *educacion* por el hombre. III. El hábito inclina las potencias á *obrar bien ó mal* (2); y efectivamente, el hábito añade siempre algo bueno ó algo malo á la potencia en quien reside; por ejemplo: la virtud perfecciona á la voluntad, y el vicio la degrada. Por aquí vemos en qué el hábito se diferencia del acto y de la potencia: diferenciase del acto en que éste es transitorio, y aquél es constante, ora en el bien, ora en el mal (3); y diferenciase de la potencia en que no dice relacion al acto sino simplemente, mientras el hábito la dice en cuanto el acto es bueno ó malo; de otro modo: en virtud de la potencia nos es dado obrar; en virtud del hábito, somos capaces de obrar mal ó bien (4).

34. De ser así la índole del hábito, colígese muy luego que sus efectos pueden reducirse á tres, á saber: constancia de actos; facilidad y presteza en el obrar; complacencia en el operante (5). Lo primero,

(1) CONS. SANTO TOMÁS, 1.ª, 2.ª, q. XLIX, a. 4 ad 2 m.

(2) CONS. SANTO TOMÁS, *Qq. Dispp. De Ver.*, q. XX, a. 2.

(3) SANTO TOMÁS, *Qq. Dispp. De Ver.*, q. XX, a. 2.

(4) SANTO TOMÁS, *In lib. IV Sent.*, Dist. IV, q. 1, a. 2.

(5) CONS. SANTO TOMÁS, 1.ª, 2.ª, q. XLIX, a. 4, y *Qq. Dispp. De Virtute*, q. 1, a. 1.

induciendo el hábito en la potencia una cualidad permanente, la hace emitir de un modo estable aquellos actos cuyo principio determinante posee en sí misma. No se confunda, sin embargo, esa estabilidad con la necesidad, creyendo que la potencia no pueda obrar diversamente de lo que pide de suyo la índole del hábito; pues el hábito tiene una extensión menor que la potencia, por cuanto el primero dice relación al obrar de un determinado modo, mientras la segunda la dice pura y simplemente á la acción; y como que la acción, considerada en absoluto, es más extensa que mirada con limitación á una determinada forma, de aquí que la potencia sea más extensa que el hábito, y de consiguiente, que no pueda ser absorbida por él. Y si el hábito no absorbe á toda la potencia, claro es que ésta puede emitir por sí sola un acto al cual no concurre el hábito como inmediato principio; ó lo que es igual: el hábito no induce en la potencia necesidad alguna de ser principio únicamente de aquellos actos correspondientes al hábito que en ella reside (1). Segundo efecto del hábito es la facilidad y presteza en el obrar; porque siendo su oficio inclinar á la potencia á un determinado modo de obrar, esta misma determinada inclinación produce en la potencia facilidad y prontitud de emitir aquellos actos á que está más especialmente inclinada. Así, por ejemplo, el hábito del arte produce facilidad y prontitud de obrar en la manera propia para ejecutar las obras privativas del arte; por lo cual anduvo acertado Gioberti al decir del arte, en este sentido, que era «un hábito docto (*una sapiente abitudine*), ó seáse, la reiteración de unos mismos actos ordenada por cierta regla» (2). Último efecto del hábito es la complacencia del operante, porque implicando el hábito una cualidad permanente en el operante, se hace para él una como segunda naturaleza; y de aquí que al obrar el agente conforme al hábito, casi que obra conforme á un principio que se le ha hecho connatural. Pues esta conformidad entre la operación y la naturaleza del operante es causa de complacencia, y por eso el hábito produce complacencia en el operante al efectuar el acto de quien es principio. *Constancia, facilidad y complacencia* en el obrar son, pues, los tres efectos que nacen de todo hábito, sea bueno, sea malo.

(1) Cons. SANTO TOMÁS, *Qq. Dissp. De Virtut.*, q. 1, a. 1, c. Ya antes SAN AUSTIN había dicho: «Ipse est habitus quo aliquid agitur cum opus est; cum autem non agitur, potest agi sed non opus est». *De Bono conjug.*, c. XXII, número 25.

(2) *Introd. allo studio* etc., t. 1, p. 170.—Cons. SANTO TOMÁS, *In II Ethic.*, lect. 1.

## ARTÍCULO VIII.

*De diversas especies de hábitos, y de sus causas.*

35. El hábito es una cualidad constante agregada á las facultades intelectivas, en las que produce por ende una disposición ó impulso constante á emitir actos de una misma especie. Esta disposición puede ser dada por el Autor de la naturaleza en el mero orden natural, ó según el orden sobrenatural, ó puede el hombre adquirirla por esfuerzo propio. De aquí la división de los hábitos: 1.º en *naturales*, que son los recibidos del Autor de la naturaleza en el mero orden natural (1); 2.º *infusos*, los que nos han sido dados en el orden sobrenatural (2); y 3.º *adquiridos*, que son los que nosotros nos formamos con nuestro propio esfuerzo (3). Ejemplos: La disposición de nuestro entendimiento á conocer los primeros principios, es un hábito natural, en cuanto lleva de suyo una disposición añadida á nuestro entendimiento, pero creada á la par de él: la Fé, la Esperanza y la Caridad de los cristianos son hábitos sobrenaturales é infusos; la ciencia es hábito adquirido. Entre estas tres especies de hábitos hay la notable diferencia siguiente, á saber: el hábito *natural* existe en nuestro ser como una mera disposición, como un añadido al principio *determinable* de nuestra naturaleza; pero por sí mismo no es *determinante*, pues antes bien necesita de la acción de un principio externo que le determine (4); así, por ejemplo, el hábito de los primeros principios no supone otra cosa sino mera disposición de la mente á conocerlos; de manera que si no se ofreciesen al entendimiento las ideas en cuya virtud percibe aquellos principios, nada le serviría la disposición habitual para dar subsistencia al acto de conocer; por ejemplo: nuestro entendimiento posee natural disposición para conocer inmediatamente la relación entre la *causa* y el *efecto*; pero si no se le ofreciesen estas ideas, que él abstrae de los objetos percibidos por la sensibilidad, jamás con el mero auxilio de aquella disposición habitual llegaría á formularse el juicio de que *todo efecto tiene causa* (5). No así el hábito *infuso* ni el *adquirido*, pues el uno y el otro, no solo existen en nues-

(1) SANTO TOMÁS, *In lib. III Sent.*, Dist. XXIII, q. III, a. 2 ad 1.

(2) SANTO TOMÁS, 1.ª, 2.ª, q. LI, a. 4.

(3) SANTO TOMÁS, 1.ª, 2.ª, q. LI, a. 2, y *In lib. II Ethic.*, lect. 1.

(4) Cons. SANTO TOMÁS, 1.ª, 2.ª, q. LI, a. 1.

(5) Cons. SANTO TOMÁS, *In lib. III Sent.*, Dist. XXIII, q. III, a. 2 ad 1.

tras potencias como una disposición, sino además como un *coprincipio*, que basta por sí á determinar á las potencias para que emitan sus actos respectivos.

36. De esta doctrina se colige fácilmente cuán inexacta es la noción que los filósofos modernos dan del hábito, cuando, por lo comun, le definen diciendo que es una facilidad y propensión á obrar en determinado modo, debidos á la reiteración de unos mismos actos. Definición, repito, falsa é inexacta: falsa, porque no reconoce otros hábitos sino los *adquiridos*; inexacta, porque el hábito lleva siempre de suyo el ser cualidad añadida á la potencia; cualidad que es el principio de la presteza en el obrar de la potencia misma: de donde resulta que la facilidad en el obrar no constituye la esencia del hábito, sino que es un mero efecto del mismo (1).

37. Prescindiendo de los hábitos *infusos*, que pertenecen al orden sobrenatural, claramente se ve que tanto los hábitos *naturales* en su estado perfecto, como los *adquiridos*, tienen por causa comun la reiteración de unos mismos actos. El hábito, en efecto, no merece propiamente nombre de tal sino cuando induce en el alma una cualidad que, además de ser difícilmente amovible, puede ser principio de actos constantes y fáciles de producir. Pues bien, el entendimiento y la voluntad, que son las potencias propiamente dotadas de hábitos, no obtienen aptitud para emitir fácil y constantemente ciertos actos sino en fuerza de repetirlos: por ejemplo, el entendimiento no llega á poseer el hábito de la ciencia sino en fuerza de reiterar actos con que deduzca de cada principio las conclusiones procedentes; y del propio modo la voluntad no adquiere hábitos de bien ó mal obrar sino á fuerza de reiterar actos buenos ó malos. Luego, tanto los hábitos naturales como los adquiridos, suponen siempre una prévia reiteración y frecuencia de actos. Lo propio sucede respecto de aquellos hábitos que, de rechazo, digámoslo así, existen en otras potencias; pues éstos, como nacidos que son del imperio que la inteligencia y la voluntad ejercen sobre las demás facultades, no pueden tener otro origen primitivo sino el de los hábitos que residen en las potencias intelectivas (2).

38. Los hábitos pueden flaquear ó perderse por causas opuestas á las que les dan origen. Estas causas que dan origen á los hábitos,

(1) Cons. SANTO TOMÁS, *In lib. II Sent.*, Dist. xxiv, q. 1, a. 1.

(2) Cons. SANTO TOMÁS, *In lib. III Sent.*, q. 1, a. 2, sol. 2, ad 2, y *In lib. II Ethic.*, lect. 1.

son, como ya sabemos, ó la natural disposición, junto con la frecuencia de actos, ó pura y simplemente la frecuencia de actos; luego las causas principales de que los hábitos flaqueen ó se pierdan, serán: 1.º obstáculos que se opongan á la disposición natural; 2.º larga cesación de actos. En cuanto á lo primero, es de advertir que los obstáculos que pueden oponerse á la natural disposición del entendimiento y de la voluntad, facultades, propiamente hablando, dotadas de hábitos, no pueden afectar directamente á estas dos potencias, sino solo indirectamente, es decir, en cuanto afecten á las potencias sensitivas, de quienes aquellas otras dos reciben la materia en quien emplean su actividad propia. Así, por ejemplo, los hábitos intelectivos no pueden ser directamente perturbados, en razón á que el entendimiento, por su esencia misma inmaterial, no está al alcance directo de obstáculo alguno. Pero como, por otra parte, el entendimiento no puede ejercer sus actos propios sino mediante el ministerio de los sentidos, de aquí que tan luego como se perturba el ejercicio de las potencias sensitivas, perturbase de resultas el de los hábitos intelectivos: esto sucede cabalmente á un sábio que se vuelva loco (1). En cuanto á la voluntad, como que sus motivos de obrar se los ha de proponer el entendimiento, dicho se está que una vez perturbados los hábitos intelectivos, forzosamente han de quedarlo también los morales. — Respecto de la segunda causa del enflaquecimiento ó pérdida de los hábitos, es de advertir, que tampoco la continúa cesación de actos los afecta directamente, sino accidental ó indirectamente, es decir, en cuanto por lo comun el cesar de una especie de actos es comienzo del ejercicio de otra; y así puede acontecer que un hábito se degrade ó pierda por obra de otro que le sea contrario: el hábito de la ciencia, por ejemplo, cesa cuando el sugeto se entrega á otro orden de ocupaciones; y el hábito de la virtud, cuando la voluntad se aficiona inmoderadamente á que sean opuestas á la virtud. La inercia, pues, no constituye hábito, como erradamente lo ha creído Martin (2), sino que antes bien sirve de ocasión para producir hábitos contrarios.

(1) Cons. SANTO TOMÁS, 1.ª, 2.ª, q. lxxxiii, a. 1.

(2) *Philosophie spiritualiste de la nature*, part. II, vol. II, cap. xxviii, p. 230. ed. cit.